

## ¿Indemnización?

**Publicado:** Martes 14 marzo 2017 | 11:41:04 pm.

**Publicado por:** José Alejandro Rodríguez

El 3 de febrero pasado, Eduardo Arias Fernández se presentó en la óptica de 44 esquina a 31, en el municipio capitalino de Playa, para mandarse a hacer unos espejuelos, con la receta correspondiente y una armadura nueva que él tenía. Pagó 7,40 CUP con el vale 1672, y le dijeron que debía esperar dos meses para recogerlos. Todo parecía de perillas...

Pero el pasado 7 de marzo, desde la óptica llamaron por teléfono a Eduardo para que se presentara allí, pues ellos ¡habían partido la armadura!

El cliente llegó ese día en la tarde. Y la recepcionista de la unidad le explicó que «la armadura la habían partido sin querer, y que ¡yo tenía que comprar otra nueva, la cual costaba 20 pesos!».

Eduardo le respondió que él no podía comprar la armadura nueva, pues era un jubilado que cobraba solo 242 pesos al mes y no le alcanzaba el dinero. Que ya había gastado 20 pesos en aquella armadura.

El cliente solicitó a la recepcionista que ya no le hicieran los espejuelos y que le devolvieran su dinero. Y ella le dijo que se llevara los cristales y la armadura rota,

porque el dinero no se lo podían devolver, pues ya lo habían depositado en el banco.

La recepcionista le exigió a Eduardo que le diera el comprobante de pago, y este se negó. «Yo debí ser indemnizado por la óptica, y ahora resulta que los indemnizados son ellos y yo tengo que pagar el mal trabajo que hicieron», sentencia Eduardo desde su hogar, en Zapata 1412 altos, entre B y C, Vedado, La Habana.

¿Indemnización? Lamentablemente esa es una asignatura pendiente que arrastra con pesar el consumidor cubano. Una especie de Ley del Embudo. Los que prestan el servicio, dictan las reglas del juego. Y el cliente...

## Inhalando disgustos

Puede haber dificultades y carencias, pero ello no da pie para que se ceben sobre los más necesitados.

Iraida González Pedroso (calle I, edificio 57, apto. H, entre A y B, reparto Frank País, Colón, Matanzas) padece desde que nació de una enfermedad llamada comunicación interauricular, con crecimiento de una aurícula y asma bronquial aguda, que con los años se le ha complicado con una hipertensión pulmonar alta y enfisema.

Ello ha impedido que se le pueda operar a corazón abierto, por lo que mantiene un tratamiento básico, el cual incluye el salbutamol. Y este medicamento ha estado «en falta», sin que se haya explicado el porqué, señala la paciente.

Aún así, asegura Iraida que ya el salbutamol está abasteciéndose en pequeñas cantidades en la farmacia donde ella está inscrita. Según la administradora de la misma, la última vez entraron «ciento y pico» de inhaladores. «Pero nunca se precisó cuál era el pico», enfatiza la paciente, y cuenta el episodio de ese día:

Los necesitados del salbutamol hicieron la cola. Y cuando compró la persona que

hacía el número 11, el medicamento se había agotado. El público en la cola pidió explicaciones, y la información, del lado de allá del mostrador, fue que los que ya habían comprado lo habían hecho con tres y hasta cinco tarjetones de otros pacientes...

Suponiendo que las 11 personas que habían comprado, señala Iraida, lo hubieran hecho con cinco tarjetones cada uno, la cantidad vendida sería de 55 inhaladores...

Otra cliente solicitó que aclararan cuál era «el pico» que acompañaba al ciento, y entonces informaron que fueron 120 en total. Aún así, faltaban entonces 65 inhaladores... Fue cuando del lado de allá del mostrador irrumpió el socorrido argumento: ¡Las trabajadoras de la farmacia tienen derecho a comprar también!

«Creo que es una falta de respeto y de sentimiento humano, en un país que se caracteriza por garantizar el bienestar de sus enfermos y ancianos —arguye Iraida—. ¿Hasta dónde llegará la indolencia, cuando después vemos que ese producto se está vendiendo en el mercado negro hasta a 50 pesos?

«Ese medicamento no tiene otro similar en el mercado. Al menos yo he tenido la suerte de llegar al hospital antes de que la crisis me produzca un paro respiratorio. ¿Hasta dónde llegarán algunos, a costa de la salud de otros?», concluye Iraida.

<http://www.juventudrebelde.cu/columnas/acuse-recibo/2017-03-14/indemnizacion-1>